

En la Capital, 40 CÉNTIMOS DE PESETA al mes; fuera de ella, TRES PESETAS al semestre; números sueltos, 10 CÉNTIMOS DE PESETA.
Atrasados, 25 CÉNTIMOS DE PESETA.
ANUNCIOS: al suscriptor, en la primera plana, 18 CÉNTIMOS DE PESETA línea, 40 en la cuarta; al que no lo sea, en la primera, 25, 18 en la cuarta.
RECLAMOS: 30 CÉNTIMOS DE PESETA línea.
PAPELETAS DE DEFUNCIÓN, 4 PTS.
La correspondencia al Director: no se devuelven los originales.

EL PAPA-MOSCAS,

PERIÓDICO SUY GÉNÉRIS.

(CORRESPONSAL EN PARÍS PARA ANUNCIOS Y RECLAMOS MR. A LORETTE, 61 RUE CAUMARTIN, 61)

HUERTO DEL REY (LA FLORA, 21 BURGOS. — Se suscribe además en la Farmacia de Barriocanal, calle del Cid, número 17, y Lain-Calvo, 1.º; en la Imprenta de Agapito Díez y Compañía, Huerto del Rey (ó la Flora), número 21, en la del señor Rodríguez Alonso, pasaje de la Flora, y en las librerías de Avila, Plaza Mayor, número 41, señora viuda de Herce, calle del Mercado, número 18, y Sagredo Oribe, Plaza Mayor, número 22.

No más aceite de hígado de bacalao,

por que su sabor repugnante y la pesadez que ocasiona en el estómago dificultando las digestiones, hace que en muchos casos en que se halla muy indicado, no se haga uso de él, sobre todo si son niños los que deban tomar este medicamento.

Muestra tan conocida y probada preparación, el Jarabe tónico yodo-ferroso de Escobar, además de salvar todos estos inconvenientes y poseer las virtudes del mejor aceite de hígado de bacalao, tiene la incomparable ventaja de que su sabor es en extremo agradable, así es que puede tomarse hasta por las personas de paladar más delicado, y los niños desean que llegue la hora de su administración, porque les causa un verdadero placer el tomarlo.

Por otra parte, como la base de nuestro Jarabe son los tónicos amargos, hace que, estimulando el apetito, coma mejor el enfermo, la asimilación se verifique perfectamente y, por consiguiente, se les vea mejorar de día en día, volviéndose la animación y el buen color, que son los signos más seguros de un verdadero restablecimiento.

Precio, 3 pesetas frasco.

Farmacia de Escobar, Plaza de Prim, 19, calle de Santander, 2. BURGOS.

Colegio de San Luis Gonzaga de

2.ª Enseñanza, incorporado al Instituto provincial. En este acreditado centro de enseñanza darán principio los repases de todas las asignaturas que comprende el Grado de Bachillerel primero del próximo Febrero. Las horas de clase serán compatibles con las establecidas en el Instituto provincial, á fin de que puedan asistir los alumnos del mismo.

ANTIGÜEDADES. Francisco

de Goenaga, compra toda clase de objetos de arte. Llana de Afuera, núm. 15, principal.—BURGOS.

En arriendo. Habitación y

planta baja, apropiada para cocinera y cuadra, ó para tienda y almacén. Fernan-Gonzalez, 17.

Fijarse en el anuncio SINGER de la 4.ª plana

Daniel Cortezo y compañía.—

EDITORES.—Barcelona. — ARTES Y LETRAS—Suscripción permanente—Sección 1.ª—Biblioteca ARTE Y LETRAS: Un tomo mensual lujosamente encuadernado é ilustrado con su correspondiente volumen de la Biblioteca clásica Española: 16 reales—Sección 2.ª—BIBLIOTECA DE MARAVILLAS: un tomo mensual, encuadernado en tela con relieves y profusamente ilustrado 8 reales—ESPAÑA—Sus Monumentos y Artes, su Naturaleza é Historia—Un cuaderno semanal de 100 páginas, con profusa ilustración: 4 reales—Se suscribe en los principales centros y librerías de España y Ultramar.—Representante en Madrid: Juan E de Bona, Progreso, 45.

Lejía Félix para el lavado y

colado de ropas, sin necesidad de jabón, con un 70 por 100 de economía, aplicable á toda clase de limpiezas, bien sea suelo, maderas, ropas de paño, hilo, algodón, lanas, yutes, etc., adoptada por más de 1.000 establecimientos benéficos con resultados ventajosísimos, tanto por su economía cuanto por la blancura y consistencia que dá al tejido.—Puntos de venta: en Búrgos, droguería de Borriocanal, y establecimiento de D. Juan Nuñez, plaza de Prim y D. Gregorio Alegría, pasaje de la Flora, Viuda é hijos de S. José, calle del Mercado. En Barcelona, sus fabricantes con privilegio exclusivo. A. Alexandre é hijo, Roger de Flor, 150

Almacén de curtidos. Bajo la

dirección de Felipe Dibildos, ha quedado abierto este establecimiento desde el día 10 del actual, calle de Lain-Calvo, número 10, frente á la Fonda del Norte. Las personas que gusten honrarle con su asistencia, encontrarán en él un surtido completo de géneros para Zapateros y Guarnicioneros todos de primera calidad.

Café Universal. Instalada la reposte-

ría en dicho salón, quedan á disposición de los que deseen honrarles con sus pedidos los especiales pasteles en ella fabricados de todas clases, tartas de manjar delicado y cuanto requiera la mesa más exigente; preparando además platos de adorno, todo con la mayor perfección y á precios sumamente equitativos.

Se arrienda un local en el

Barrio Gimeno. Espolón, 40, entresuelo, izquierda darán razón.

Se venden diferentes instru-

mentos de música, en buen uso. Los que deseen intresarse en su compra, pueden acudir á esta imprenta, plaza de la Flora, número 21.

Colegio de 2.ª enseñanza, de la

PURÍSIMA CONCEPCIÓN, incorporado al Instituto provincial, calle de Santander, casa del Cordón. Este colegio, único en su clase en la provincia, que los años anteriores ha obtenido la calificación de sobresaliente en el Grado de Bachiller, abre clases especiales para los alumnos que deseen repasar las asignaturas que son necesarias para aspirar á dicho grado.

Para una portería. Sastre ó

zaparero, casado, hace falta. Razón en esta imprenta.

Se vende una arca de hierro DULCE, horizontal, para valores, nueva y muy segura. En la imprenta de este periódico, darán razón.

LA LLAVE DEL PARAISO, Ó SEA de la buena elección de estado, por D. Miguel Novoa y Varela, Presbítero.—Un opúsculo, esmeradamente impreso, único en su clase en España, que contiene todo lo mas necesario para proceder con acierto en negocio tan trascendental é importante, una peseta en Madrid, Librería é imprenta de San José, Arenal, 15.—Verdadera ciencia Española, Arenal, 20.—Aguado, Pontejos, 8.—En Búrgos, casa del autor, Iluegas, ó en la Librería de la señora Viuda é Hijos de Herce, y en la imprenta de Agapito Díez y Compañía.

La Económica.—Zapatería de GREGORIO BUSTO, San Lorenzo, 1.—BURGOS.—**Contra el frio.—Para caballeros.**—Botas altas de montar, piel vaca, clase 1.ª, tres suelas, punteadas, 35 pesetas.—Idem de becerro, 25.—Brodeguines impermeables, tres suelas, punteadas y alambradas, 13'50.—Botinas de mate, chanclo de becerro cirado, doble puntera, tres suelas, punteadas, forro franela, 13'50.—**Para militares.**—Botas altas de montar, de becerro cirado, tres suelas, punteadas, 30 pesetas.—Id. charol, clase 1.ª, 30.—Botinas de una pieza, becerro cirado, tres suelas, punteadas, con suela de corcho, 13.—**Para señoras.**—Botas de satén, chanclo de chorol, abiertas adelante, con pompones imperiales, 11'50 pesetas.—Id. con elásticos, polonesas, 10.—Id. de abrigo, á 5, 6 y 7 pesetas.

Además se construye toda clase de calzado con cuantos adelantos y nuevas formas se conocen hasta el día, á precios sumamente reducidos.—f. f.

Banco Hispano-Colonial. Comisión pe

BURGOS.—CANJE de las Carpetas provisionales por los Títulos definitivos de los Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emisión de 1886.—ANUNCIO. Adelantada ya la estampación de los Títulos definitivos de los Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emisión de 1886, con las formalidades prevenidas en el Real decreto de 10 de Mayo último, el Consejo de este Banco, cumpliendo lo ordenado por el Ministerio de Ultramar, ha dispuesto que el día 10 de Enero dé principio el canje de dichos Títulos por las Carpetas provisionales, emitidas en virtud de lo dispuesto en el citado Real decreto.

El canje se realizará en Barcelona en las oficinas del Banco Hispano-Colonial, en Madrid en el Banco Hipotecario de España; en Provincias en las delegaciones de este Banco, y en París en el Banco de París, y de los Países Bajos, debiendo presentar los interesados las Carpetas debidamente facturadas.

En Barcelona, Madrid y París se comprobará la legitimidad de las Carpetas que se presenten, por existir en dichos puntos talonarios de las mismas: las que se presenten en provincias deberán remitirse por los Delegados á Barcelona para su comprobación.

Habiéndose consignado en las Carpetas provisionales que se canje por los Títulos definitivos tendrá lugar sin derecho á que los números de los Billetes que se reciban sean los mismos comprendidos en las Carpetas, se hace presente á los poseedores de éstas, la conveniencia de que efectúen su canje antes del sorteo de amortización, que se celebrará en 1.º de Marzo próximo, puesto que en el referido sorteo solo entrará la numeración de los Billetes definitivos y no la comprendida en las Carpetas provisionales. En su consecuencia, los que no hayan canjeado sus Carpetas antes del 1.º de Marzo próximo, quedan advertidos de que la numeración que en ellas se contiene no sirve para los efectos del sorteo de amortización.

Lo que de acuerdo del Consejo se hace público á los efectos consiguientes.—Barcelona 5 de Enero de 1887.—El Secretario general, Aristides de Arriano.

En esta Comisión se facilitan facturas correspondientes. Búrgos 10 de Enero de 1887.—Isidro Plaza. f. e.

Mesa de COMEDOR magnífica.—De

nogal con correderas, tableros y un pie central de mérito, 55 pesetas. Está de manifiesto, Puebla, números 14 y 16, Ebanistería.—f. e.

Primer diccionario general

etimológico de la lengua Española, por Don Roque Barcia. Los que deseen adquirir esta obra monumental, encuadernada lujosamente, pagada al contado ó á plazos de 15 pesetas mensuales en adelante; la recibirá al satisfacer la primera cuota, mediante compromiso. Darán razón en la Imprenta de este periódico.

Quinto domingo del mes.

Por afición.

¿Pertenece alguno de ustedes, á la muy respetable, siempre respetada y poco respetuosa clase de los *aficionados*?

Si es así, venga acá ese alguno, y hágame el gusto de sacarme de una duda.

¿Hay una línea divisoria, ó cuando menos un punto de intersección, que separe al aficionado del que no lo es?

Porque si ser aficionado significa tener inclinación á una cosa, yo declaro que me siento inclinado á la música, á la pintura, á la escena, á las ciencias exactas, á las artes útiles, al amor, y en general á todo lo bueno y á todo lo bello; por consiguiente, me pongo inme-

diatamente en fila para pedir una cátedra de trombone, para barba, galán joven ó viejo de una compañía dramática, para ocupar la plaza de *historiador del arte* en una revista, ó que me nombren jurado en la sección de productos químicos de una exposición local, provincial, regional, y, si puede ser, universal. No quiero gollerías.

Y como he visto tantos sugetos llamados de buen sentido, en quienes, por creerles tales, hay *madera* para aquellas y otras cosas, desearía saber si me parezco á ellos, y hasta donde alcanza mi *buen sentido*.

Preveo una respuesta. Durán que el aficionado es el *inteligente* en una profesión aunque no la ejerza.

Nuevas dificultades. Si para ser inteligente, me basta pasar por tal y guardarme la *inteligencia* para mí, sin necesidad de manifestarla nunca de obra ni de palabra, dígoles á ustedes que soy inteligente en una infinidad de materias, y por mi simple afirmación extiéndanme ustedes título de aficionado.

De esta manera tendré el gusto de alternar con ciertos varones tan *callados* como discretos, á quienes damos honra y calidad de aficionadísimos, únicamente por la costumbre de ver figurar su nombre en todas las comisiones sábias y en la mayor parte de juntas periciales.

Que no basta llamarse inteligente ó pasar por tal, sino *probarlo* de alguna manera.

¿Cómo? Escribiendo, enseñando, inventando, mejorando y alguna que otra vez descendiendo á la práctica.

Alto: entonces, ¿qué significa aquello de ser inteligente sin ejercer?

¿Quién ejerce más? ¿El que explica, enseña ó dirige una cosa, ó el que se limita á hacerla segun la inspiración agena?

Aquí viene de molde lo que dijo Donoso Cortés cuando escribía el oficio de los partidos de acción: «En Alemania están los maestros, en Francia los discípulos.»

Con todo lo cual, y á fuerza de discursos me encuentro como al principio: sin saber si soy aficionado.

No me salva *mi buen sentido*. Me exigen más que mi palabra de inteligente.

Quieren que ejerza. Y que ejerza la parte más sublime y delicada.

¿En qué me distingo, pues, cuando trabajo como aficionado, del que no trabaja por afición..?

Aquel buen D. Alfonso el Sábio, que quitaba la honra de caballeros á los que «usasen públicamente de mercadería y obrasen de algún vil meester de manos por ganar dinero,» creyó haber dado en el clavo que en vano buscamos, los hijos del siglo XIX.

Según la cuenta del Sábio rey, sería simple aficionado el que no ejerciese oficio de una manera pública y con ánimo de sacarle los cuartos—céntimos—al prójimo.

Es la teoría del «arte por el arte.» Lo confieso, esta teoría me asusta.

Y no es por creerla errónea ó peligrosa, sino por el contrario, por lo que tiene de seria y respetable.

¿Se han fijado ustedes bien en el grave compromiso que contrae, aquel que dice: «Yo amo la ciencia por la ciencia, yo adoro el arte por el arte, yo cultivo tal profesión, liberal ó mecánica, por ella y solo por amor á ella?»

Pues es como si dijera: «Yo tengo la ciencia

ó el arte por cosa tan sagrada, que la rindo una especie de culto, y me deleito, en su trato, y busco su perfección, sin mezcla de granjería y con entera independencia de mis medros personales; la propiedad del saber ó de una industria ante todo; mis intereses nunca.»

Donde se demuestra que si el aficionado es ese hombre tan despreñado, tan desinteresado y generoso, tan concienzudo y tan recto de juicio, se necesita más virtud, más talento y mayor suma de habilidad para sentar plaza de aficionado que para estar en la matrícula de los del oficio.

Estos trabajan para el público, y si el público paga y está contento, ¿á qué pedir mas floreos é imponerse diarios sacrificios?

Aquel trabaja para los amigos, y pues los amigos no pagan, y por respeto á la casa tienen que prodigar los halagos, los aplausos y la sonrisita de pláceme, no es justo abusar de su esquisita fineza, darles, en vez de rica liebre, un gatazo mal cocido y peor condimentado.

Aparte, por supuesto, de otra diferencia.

Y es que el trabajo *por oficio*, si por desgracia se sale con una pifia, al entregaros la labor que hayais encomendado puede tocaros al corazón y desarmar vuestro enojo con solo encojerse de hombros y decir:

—«¿Qué quiere usted que haga yo para ganarme la vida?»

Mientras que el que trabaja por *afición* no tiene, en un caso análogo, escapatoria ni tribunal que le absuelva.

Está convicto y confeso de vivir con otros recursos; luego tiene la obligación de dar gusto á los demás cuando tiene que hacerles participar del gusto que se dá á sí mismo.

Me ocurre en este momento la idea de referir á ustedes dos ó tres casos que acabarán de poner de relieve mi pensamiento.

Ayer me puso en el papel, no en mi persona, dos letras Linito, mi antiguo camarada de colegio, para que fuese á ver su último cuadro de historia.

—No te creía metido en estos trotes, le dije al entrar en su estudio.

—Hombre, ya sabes que *para un aficionado*, lo de menos son las libertades del código.

Por supuesto que *no expongo* al público. Tan solo he citado á unos cuantos intimos, que irás conociendo si tienes la paciencia de esperarlos.

Entraron, con efecto, como media docena de individuos, que, por cierto airecillo figón, me pareciero.. muy capaces de no tragarse la partida.

Se recorrió la cortinilla.

Aparecieron moros y cristianos dándose reveses y trancazos.

Se estudio la luz.

Se ponderó la atmósfera.

Se tomaron distancias.

Se ahuecaron manos á estilo de antejo.

Y, por fin, aplaudimos todos en voz alta el maravilloso parto.

Todo esto sin perjuicio de convenir por lo bajo, en que habíamos visto un solemnisimo pastel.

Lo que es igual á decir que rebasaba los límites de un modesto buñuelo.

No pararé aquí la broma, estoy seguro de ello.

Aquel pintamonas frecuente mucho mi casa y el otro día le vi tomando muy serio unas medidas en la pared más visible de una sala muy grande.

No lo duden ustedes, Linito me regalará su obra,

Y de este modo castigará mi delito de ser su amigo, condenándome á cuadro perpétuo.

La señora de Vista-Hermosa, de quien soy visita hace años, tiene sus *miércoles*, en los cuales se hace música y en un teatro muy cuco se cantan zarzuelas y se ensayan comedias.

Dos niñas flacuchas y escurridillas se sientan al piano, y, con los dedos más lindos del mundo, destrozan á Bethoven, á Schubert, á Rubinstein y á otros infelices.

Yo me atrevería, pasando un dedo por las teclas, á tocar mejor las piezas que ellas ejecutan á cuatro manos.

Pero señoras al fin, y aficionadas, dicho se está que son la envidia del arte, y un ejemplo de precocidad rarísimo.

Que prometen elevarse á gran altura.

Que toda la buena sociedad debiera oirlas, cubriéndolas de aplausos y depositar á sus pies, no flores, sino los jardines de la poética Valencia.

Pero quien me hace á mi feliz es D. Robustiano, rico hacendado, recio de carnes, alto de panza, firme de peana, y tan duro de mano, que sería capaz de hundirle la mollera entre los hombros al más vigoroso de nuestros asturianos.

Allá en sus verdoros fué diputado.

Pero diputado elocuente.

Aprovechó la ocasión para hablar de las aguas.

Mostró su influencia en la vegetación y en la atmósfera y afirmó que limpian, sanean, purifican y fecundizan.

Dijo que regando, regando, haríamos fertilísimo el suelo pátrio.

Y concluyó diciendo en un arranque de inspiración, que el beneficio de las aguas alcanzaria pronto á todos los españoles, sin embargo de empezar regando por las tierras y heredades del elocuente patricio.

Con esto se fué aficionando al estudio de los canales.

Y de los canales pasó al estudio de la economía política.

Y así de canalito en canalito, vino á parar en otros y otros manantiales, de donde son inagotable copia los fecundos raudales de la económica ciencia.

Pero como mi hombre entró por el ventanillo en vez de entrar por la puerta, y acometió la ciencia por la esquina sin base sólida ni principios fijos, toma de aquí, corta de allá, mete de acullá, hace unas deliciosas ensaladas crítico-filosóficas-económico-sociales.

Escribe memorias, informes y peticiones, en las cuales y los cuales, con más destreza que en los naipes Heni Frizo, baraja Rusia con Inglaterra y las heroicidades ó ferocidades del Czar con las espléndidas larguezas de Mr. Peabody de imperecedera memoria.

Hasta de vez en cuando se permite un suelto en *La Competente*.

En fin, es un economista aficionado de los más ternes y redondos.

Nadie le quitará de la cabeza que, como hombre de mera afición, merecerá una estatua al lado de los maestros del arte.

¿Mi opinión, quieren ustedes saberla?

Que, aparte muy contadas, aunque honrosas excepciones, el título de *aficionado* es un pretexto para ocuparnos de lo que no entendemos.

Por supuesto, con el fin de no incurrir en la responsabilidad del entendido.

EL BACHILLER CANTA CLARO.

¡Allá veremos!

Ya están próximas las elecciones para concejales, si es que no se alarga la elección para Diciembre.

La mitad de los que constituyen el Excelentísimo Ayuntamiento tienen que resignarse á perder la maldita costumbre de asistir todos los lunes y viernes á las Casas Consistoriales, á no ser que sean reelegidos,—caso también, de que la nueva Ley municipal no se reforme—en cuyo caso seguirán asistiendo.... como hasta aquí lo han hecho.

La otra mitad, que aún continuará haciendo nuestras delicias, y las del pueblo que tuvo el gusto de elegirles, al ver las caras foscas de sus ausentes compañeros y amigos dirán:

—Por mas que á cada santo le llega su san Martín, ahí me las den todas.

¿Y el pueblo? ¡Ah! Este tan *barbiano* como siempre. Sin desengañarse que la política no debe ser el móvil que le impulse á elegir á tal ó cual persona.

Sin comprender que allí donde haya miras políticas no se piensa mas que en hacer la contra al de distinto bando, y basta que el colorado diga:

—Conviene en la ciudad hacer un pozo; para que el blanco conteste:

—No, señor, lo conveniente es una pirámide. Y siempre así.

Sin convencerse tampoco que á muchas de las personas que elige no debiera de elegir, porque unas no pueden hacer lo que deben y otras, por mas que pueden, no lo hacen.

De todo lo cual resulta, que, quien paga el pato, es el pueblo, y que aquí viene de molde el conocido refrán que dice: «Al que tiene cama y duerme en el suelo no hay que tenerle duelo» puesto que de todos los perjuicios que se siguen de tener un concejo deficiente, se tiene la culpa el pueblo que le elige, y que en pago de su desacierto sufre luego las consecuencias.

Pero, ¿y esto tiene remedio? ¡Pues no ha de tenerle! Y bien sencillo.

El comercio, la industria y los particulares deben unirse.

Deben, entre sus respectivos sindicatos, reflexionar qué personas hay en la ciudad que sean aptas para el cargo; que tengan poco ó ningún interés en la política; que sean, sobre todo, activas y amantes de su país, y ajenas á miras especiales, porque además de que no hay peor culpa que la de la misma madera suelen trabajar, como ya se ha tenido ocasión de ver, sólo por sus intereses, y con tal de que ellos hagan su agosto, el pueblo les importa un rábano.

Una vez designadas estas personas, deben proponerlas á sus respectivos gremios, y ver si estos están conformes, advirtiéndoles que no se fijen en la opinión política, que uno ú otro sugeto pueda tener, por que en ese caso nada se ha adelantado.

¿Es persona honrada, apta para el cargo, activa y amante de su pueblo? Pues eso es lo que debe buscarse.

Lo demás, el partido á que pertenezca es lo que menos implica, ya que como no ha de legislar sobre el país, que es el que menos les tiene con cuidado á los políticos, sino que lo va á hacer sobre su pueblo, y siendo amante leal, que es, como si digéramos, sobre sus hijos, necesariamente que ha de hacer todo el bien que pueda, sin cuidarse del suyo propio.

Ahora bien: que la persona designada para el cargo no se presta muy gustosa á ello; pues se le ruega, y al ver este empeño tiene que acceder.

Que no quiere ser concejal y se niega rotundamente á presentarse; mejor. El pueblo le presenta y el pueblo le vota. Sale concejal, se le obliga, llevándole el asta á casa, porque ninguno ha de servir al pueblo como él.

¡Si no le queda otro remedio!

Hay que desengañarse que sólo así podrá prosperar nuestra población.

Ejemplos palpables nos están dando algunos en estos días.

Y eso que pueden estar bien satisfechos con los elementos de vida que tienen, así, pues, ¿qué no harían si se encontraran como en la nuestra?

Ya lo sabe el pueblo; si quieren ver realizados los proyectos tan beneficiosos que duermen en el sueño del abandono, y que tanto bien han de reportar á esta ciudad, es menester que en las próximas elecciones no haga el menor caso de esos que pretenden ser concejales, por el sólo objeto de que les bailen gigantes y danzantes, ni de otros que sólo lo hacen por lucir en determinados días la medalla y el frac, mas ó menos conforme con su persona, ni de los que quieren serlo sólo por que el alguacil B. ó el empleado C. se les quite el kepis ó sombrero para creerse personas de elevado rango ó alta alcurnia, y vote solo por aquellos que queriendo ser nuestros representantes, por que su modestia no les permite el ponerse á ello, con seguridad que han de ser los que han de hacer que Burgos ocupe el lugar entre las demás provincias que por su historia y condiciones le pertenece.

¿Conseguiremos que este pueblo de Burgos, á quien tanto queremos, se fije y siga estos consejos nuestros, que con tanta frecuencia le damos? ¡Allá veremos!

¡¡Zapateta!!

«Pues si todas las que así se llaman, vienen á mí con idénticos disgustos, la aseguro á usted que ni voy á ganar para sustos.»

Señora: estoy asombrado, por causa que me lo abona, pues, según me han informado, creo que usted se ha enfadado contra mi pobre persona.

Y si la causa origina de los versos «¡Caracoles!» que dediqué á *Celestina*, ya tiene esto, *signorina*, siete pares de bemoles.

¡Mire usted que es mucho afán, el darse por aludidas

personas, á quienes no han ido, ni pienso que irán, mis censuras dirigidas!

Por que yo, en verdad, no sé que pueda usted darme una prueba tan sólo de que me haya referido á usted, y no haya sido á otra alguna.

Su nombre, ya usted verá, que á nada conducirá. y en una verdad me fundo, ¡Pues, hija, apenas si habrá Celestinas en el mundo!

Que hace usted versos; ¡Valiente dato! Pues, y á quien le extraña? Si eso es manía corriente de todo vicho viviente que haya nacido en España.

¿Que están mal? Pues, hija mía, esto aumenta el cataclismo sobre lo que usted porfia; ¡Precisamente hoy en día nos pasa á tantos lo mismo!

Y, sobre todo, si yo nunca el honor he tenido de haber á usted conocido: ¿No comprende que á usted, no puedo haberme referido?

Ni antes fué, la que se dió por ofendida, ni ahora tampoco usted acertó, y en fin.... la aseguro yo que no ha sido á usted, señora.

FOGONAZO.

Las Cámaras de comercio.

Antes, mucho antes de que por el ministerio de Fomento se publicara la exposición y decreto para organizar las Cámaras de Comercio, ya EL PAPA-MOSCAS, en su número del 7 de Febrero de 1886, había publicado un artículo en el que hablaba de su instalación en Madrid, para ponerse en relación con la que había de instalarse en otras plazas, y para que el comercio llegara á ejercer las funciones que deben corresponderle, entre los servicios á que debe atender todo gobierno que pretende administrar bien su país.

Y no fué esto sólo: en 18 de Abril del mismo año dimos á conocer el proyecto; despues en diferentes ocasiones nos hemos ocupado de este importante asunto, y aunque nosotros actualmente no hayamos recibido la circular que en este sentido se ha repartido estos días por la ciudad, como no nos duelen prendas, ni se hiera nuestra susceptibilidad por detalle más ó ménos, pues cuando queremos asistir á un entierro no necesitamos papeleta, insistimos más sobre las Cámaras, por que ante el bien general todos debemos inclinar la cabeza y ayudarnos unos á otros con invitaciones y sin ellas.

Las Cámaras de Comercio, ya instaladas entre nosotros, tienen el derecho de exponer al gobierno sus ideas sobre el medio de acrecer la prosperidad pública. Pueden indicar las mejoras que requiere la legislación mercantil, redactar observaciones sobre los aranceles de Aduanas, y dar su parecer sobre los servicios que interesen á la industria y al comercio, tales como obras públicas, puertos, navegaciones y ferro-carriles.

Deben ser consultadas, como ya hemos dicho, siempre que se proyecte alterar la legislación comercial, así como para la creación de Bolsas de contratación, y especialmente cuando se trate de alterar tarifas, usos y reglamentos.

Esas Cámaras, son las que eligen los miembros de las juntas de comercio, intervienen en los presupuestos de las Bolsas y en el nombramiento de agentes de cambio, así como á ellas corresponde la administración de depósitos mercantiles.

Están reconocidas como personas civiles, y como establecimientos de utilidad pública, y hasta tienen puesto designado en las ceremonias públicas.

Verdad es que á cambio de tales derechos y prerogativas, están las Cámaras de comercio sujetas á ciertas obligaciones, tales como formación de presupuestos, rendición de cuentas á la autoridad civil, condiciones de elegibilidad y alguna otra; pero con el carácter oficial que tienen, su acción es de mucha eficacia en todo aquello que se roza con medidas del gobierno, ó con actos administrativos de los funcionarios públicos.

En la exposición y decreto del ministerio de Fomento, ya citado, para organizar las Cámaras de comercio, se concedió á Burgos la facultad de constituir desde luego una Cámara oficial, á cuyo efecto se citaba á esta ciudad como fundadora de Universidades de mercaderes ó casas de contratación, institución utilísima que despues de fundada en Burgos, se propagó á otros puntos del reino y del extranjero, y ejerció decisiva influencia en el descubrimiento y conquista de apartados territorios, facilitando recursos para realizar estas empresas.

Burgos, por tanto, mucho puede ganar con esta reforma, pues, probado está que en otros tiempos dió el patrón para establecer esas utilísimas instituciones, logrando en las épocas de su florecimiento comercial y fabril, que sirviera de enseñanza provechosa á España y al extranjero.

Ahora lo que falta es que todo el mundo responda al llama-

mamiento de la Junta, y que en las listas aparezca el mayor número de inscriptos, pues todos estamos interesados en desarrollar este elemento de vida, que, en otros días, dió á nuestra ciudad honroso nombre y bonísimos resultados.

Bibliografía.

Los infatigables editores de Barcelona, Sres. Cortezo y Compañía, han comenzado á publicar una muy importante obra titulada LAS GRANDES CAPITALES, que no dudamos acogerá el público con cariño.

Hé aquí las obras que se repartirán en esta serie.

París, por Dulaure, Drumont, Cousin, P. L. Jacob, Pellenet, Renan, Littré, Texier, Ducamp, Sainte-Beuve, Michelet, Gautier, Saint-Victor, Taine, Dumas y otros, con un prefacio de Victor Hugo.—Edición ilustrada con más de 400 grabados, facsimiles y vistas del natural, reproducción de fotografías de J. Levy, Hautece, etc.

Roma, por Francisco Wey.—Ilustración de P. Baudry, Delaunay, Neuville, Regnault, Viollet-le-Duc, etc.—Primera edición española completa, con 320 grabados, y seguida de *Roma italiana*.

Londres, por P. Villars.—Edición profusamente ilustrada con 600 grabados por Boudier, Deroy, Danger, Dosso Lebonis, etc.

Berlin, por Max-Ring.—Edición ilustrada con más de 300 grabados por los principales artistas alemanes.

Condiciones de la suscripción, LAS GRANDES CAPITALES se publicarán por pliegos de ocho páginas, en folio, de cada una de las cuatro anunciadas, formando un cuaderno semanal de treinta y dos páginas de texto, buen papel, esmerada impresión é ilustrado con numerosas láminas é intercalados representando los monumentos antiguos y modernos, paseos, calles, jardines, usos, costumbres, etc., al precio de cuatro reales en toda España.

Cada capital formará un solo volumen de 25 á 30 cuadernos de 32 páginas. Se repartirán gratis los cuadernos que excedieren de este número. Al final de cada tomo regalaremos á los señores suscritores, unas lujosas tapas de encuadernación impresas en oro y colores, sobre tela, iguales á las del álbum de suscripción; de modo que pueda formarse una rica colección, digna de figurar en las más elegantes bibliotecas.

Se garantiza la puntualidad de los repartos.

Puntos de suscripción.—Barcelona: En la casa editorial y principales librerías y centros.—Provincias y Ultramar: En casa de los señores corresponsales de la *Biblioteca Arte y Letras*.—Representante en Madrid: D. Juan E. de Bona, Preciados, 33, bajos.

Campanadas.

El respetable asunto del matrimonio se vá haciendo de moda entre nosotros.

Raro es el día en que no se celebra alguna boda, y hay algunos, como el del miércoles, en que se registran tres ó cuatro.

Excusado es decir si serian ó no el pasto de todas las conversaciones en todos los círculos altos y bajos, máxime cuando los contrayentes pertenecían á todas las clases sociales.

Del primero de ellos, es decir del de la señorita de Alvarellos, con un hijo de Búrgos, pero avecindado en La Guardia hace muchos años, se habló largo y tendido, aunque todo muy lisonjero para los nuevos esposos.

Otro era el de unos honrados artesanos que esperan de su unión grandes felicidades.

Así sea.

Otro, de una clase menos acomodada, y que no pudo celebrar el viaje consabido, como los dos reseñados y el que nos falta que reseñar.

Nunca el «contigo pan y cebolla» ha estado mejor empleado.

Pero de todos estos matrimonios el que más ha dado que hablar entre la gente del pueblo, es el celebrado entre dos viudos, en un vecino y piadoso barrio, y en una casa en donde se suele comer muy bien y no muy caro.

Los convidados, que eran muchos, y los no convidados, que tampoco faltaban, y se proponían asistir, vieron que al llegar á la vivienda de la casada en segundas nupcias, ésta, en unión de su adjunto, habian tomado bonitamente el camino del norte, dejando á los invitados (y no invitados) con tanta boca abierta.

De los comentarios hechos juzgue el lector.

¡Pensar pasar un día de jolgorio, de diversión, de jaleo, de bodas, en una palabra, y tener que volverse á casa con las orejas hajas!

¡Esto es el colmo de la desesperación!

Y decía uno de los no invitados, pero que siempre anda oliendo donde guisan, aludiendo á la inesperada marcha de los recién casados.—¡Esta partida.... si que es serrana; venir á comer de balde á una casa en donde siempre cuesta dinero, y volverse á casa en ayunas! ¿Habrá suerte más negra?

Hemos visto estos días que el terreno en que se ha de construir el Hospital Militar se estaba

mediando; lo cual nos hace creer que en breve comenzarán las obras, y que los obreros burgaleses tendrán ese recurso más para ir pasando las penalidades de esta vida.

Dícese que la construcción durará tres años en los que el Excmo. se podrá ahorrar los gastos del *colono*; y suponiendo que no importen cada uno más que 25.000 pesetas, alcanza la suma respetable de 75.000, con las que podrá atender á la construcción de algunas otras obras, ó á la recomposición del adoquinado de las calles, que bien lo necesitan, y á la ampliación del piso de otras, hoy de mucha necesidad.

Por ejemplo, de la calle de Vitoria, hoy terminada, y una de las mejores de la población, por la moderna construcción de sus elegantes viviendas, preciso es que desaparezca el camino real, que semeja el de Ontomin, y se convierta en calle adoquinada, como las demás del centro.

El cuartel, si hay ánimo de desalojarle, construyendo otro, también necesitará una buena reforma, ó su desaparición para construir en su terreno un buen mercado, rodeado de jardinillos ó arbolado, lo que dará un bellissimo aspecto á esta parte de la ciudad, que de seguir así no la conocerá el Porcellos que la fundó.

Conque vamos poquito á poco hilando el copo.... y el que venga atrás que arree.

Leo:

«Parece ser que en el proyecto de Ley municipal que está elaborando el señor León y Castillo, se amplía el sufragio en la misma proporción establecida para la elección de Diputados provinciales y queda prohibida la reelección de los Concejales.»
—¡Mi gozo en un pozo!—dirá alguno de los que pensaban en la reelección.

Pero no queremos quitarles la esperanza. Siendo España lo que es, lo probable será que esta Ley municipal se vote allá para cuando maduren las uvas; y, entretanto, bien pueden aspirar al cargo los que lo deseen.

Y por otra parte, pueden ser esas voces que echan á volar los candidatos chirles y de poca fuerza.

Con que ánimo, y no desmayar, porque presumo que en esta vegada se vá á batir el cobre de lo lindo.

Hemos visto vender por esas calles unos papeltos á guisa de romances, que llaman tangos nuevos, cuyas estúpidas coplas y conceptos indecentes delatan la altura moral de los copleros que las han sacado de su caletre.

Como quiera que las expresadas hojas pueden penetrar, por inadvertencia de los pequeños ó de los criados, en las casas de personas honradas, damos el aviso á la autoridad para que vea quien es el que tiene tan ruin é inmoral comercio.

Y al que resulte autor ó cómplice, que todo el peso de la ley sea poco.

Para immoralidades bastantes hay habladas, sin necesidad que se perpetúen por el escrito.

Sigue la emigración á Oran en proporciones desconsoladoras; sólo en lo que vá de año han emigrado de Almería y Murcia 223 personas.

¡Ingratos! ¡Después de haberles proporcionado las tiendas-asilos!

Dícese que en esta provincia se vá á vender dentro de poco mas de ciento diez fincas embargadas á otros tantos contribuyentes.

Es claro. ¿A quién se le ocurre tener fincas en estos tiempos?

¡Y todavía les siguen llamando *contribuyentes*!

¿A qué diablos contribuirán?
Como no sea á irse muriendo poco á poco....

Aun resuenan en mis oídos los chillones desacordes de la gaita, rebornada á pasto común,

En la insigne población llamada de «La Ventilla» el día de la función de la «Grajilla».

Cuando ya me creo escuchar el monótono ruido del tamboril en el vecino Gamonal el próximo miércoles, con motivo de ser «Las Candelas», caso que el intermedio no lo amenice hoy el barrio de San Lesmes repitiendo su *gaudeamus* anual.

Y ya me tienen ustedes como un reloj hasta dentro de tres días, que si el calendario no miente y no me engaña un vecino del barrio de Bayona, se celebrará la no menos anunciada función de Santa Agueda.

Y suma y sigue.
Gentes del jaleo esclavas, ¿cuándo terminais el modo de tanto empinar el codo y de menear las tabas?

El señor Administrador de correos de esta ciudad, ha tenido la atención de remitirnos un

cuadro de salidas de los vapores correos para Ultramar, durante el corriente año.

Agradecemos esta atención en lo que vale, sintiendo que la falta de espacio nos impida la inserción del cuadro remitido.

Para estas y otras cosas quisiéramos disponer del espacio que se toman algunas corporaciones para resolver sus proyectos.

¡Y entonces si que habría retal de sobra!

Trátase de fortificar el cerro de San Miguel, uniéndole, por medio de un viaducto, al Castillo, ambos puntos de defensa y protección de la capital, el día del definitivo establecimiento del Centro Militar.

En otros tiempos nuestro Castillo fué muy importante, y si los franceses no lo hubieran destruido podría admirarse en él las obras que, los antiguos, quizás en este asunto más previsores que nosotros, ejecutaron, considerando la gran importancia militar de Búrgos, que no niegan más que los interesados en el perjuicio nuestro por beneficio suyo.

Pero bien dice el refrán.
«Al cabo de los años mil, vuelven las aguas por do solían ir.»

La muralla de la parte occidental de la ciudad inmediata al Arco de San Martín, se desmorona, y aparte de que puede causar alguna desgracia, pues ya se ve la luz de un lado á otro, bueno será no olvidar que esta muralla debe de conservarse, tanto porque cuenta más de 4000 años, cuanto porque fué la primera que se construyó con cubos redondos, imprimiendo en aquellos tiempos un buen adelanto en el arte militar.

Si se hubiera reformado cuando nosotros lo dijimos, hace cuatro ó cinco años, los gastos para la recomposición serían menores en la actualidad; pero como aquí, en ocasiones, se nos oye como quien oye llover, de ahí que todo salga torcido, tarde y caro.

¿Seremos más afortunados en adelante?
Quiéralo Dios.

Recomendamos las Grazeas Saez, remedio eficaz para la curación pronta y radical de las irritaciones, catarros, gonorrea, flujo blanco, incontinencia de orina, y toda clase de flujos de las vías urinarias. Se venden á 12 rs. el frasco de 100 grazeas, en la farmacia del Dr. Barriocanal, calle del Cid, y principales de España, depósito

Hemos recibido con mucho gusto la memoria leída en la sección de Derecho canónico de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación, por el digno Secretario de dicha Sección, señor don Bernardino de Melgar y Abreu, hijo del Marqués de Cananes y sobrino carnal de nuestro distinguido amigo don Narciso de Melgosa.

Ya el señor Melgar ha honrado en otra ocasión las columnas de este periódico con una bella composición poética, inspirada en la Cartuja de Miraflores, que reprodujeron algunos periódicos de España y América; de modo que nos eran conocidas sus facultades y distintas disposiciones para el arte y la ciencia, afirmandonos más en la idea que concebimos, que el señor Melgar es uno de los españoles que honran á su patria por sus talentos y laboriosidad.

Reciba, pues, nuestra entusiasta enhorabuena.

Por premura de tiempo no dimos cuenta en el número pasado de la inauguración el día 17 en la calle de San Juan, número 36, de una escuela gratuita para párvulos, fundada y sostenida por el señor don Juan Gil-Delgado y Zapata (q. e. p. d.).

Todo cuanto contribuya al mayor desarrollo de la instrucción, merece y merecerá siempre el aplauso y el humilde concurso de EL PAPA-MOSCAS.

El tiempo es hermoso y llevamos una semana que en Mayo agradeceríamos.

Si hoy continúa, como presumimos, será cosa de ver el Espolón á las 5 de la tarde: pequeño para contener tanta gente.

Siquiera el tiempo no es tan tirano como los gobiernos: á éstos no hay quien les haya visto la cara alegre, mientras que aquél la luce hermosa como estos días de vez en cuando.

¡Y eso que no nos cobra contribución!

Venta á plazos. Camas de hierro y torneadas, jergones de muelle, malla y tapizados, espejos, escritorios, sillonerías y demás mobiliario, desde 1.º de año, en los almacenes de Cantarranas, 7 y 9.—f. e.

¡Gracias á Dios que veo alguna vez los paseos sin barro!

Pero no hay que entusiasmarse. Si esto sucede es merced á la sabia naturaleza, que nos depara un tiempo inmejorable, porque á cuenta del municipio ya nos podíamos estar en casa.

Ahora están construyendo un nuevo paseo

(el duodécimo de la clase) y ya verán ustedes como también se emplea la tierra en vez del cascajillo menudo.

Y dale que le darás.

Según nos dijo ayer *La Correspondencia* cinco mil reales mensuales de caramelos se comen en el Congreso los padres de la Patria. ¡Golosos!

En Madrid han sido detenidos el Sr. Sagasta y el Sr. Moret por cazar en vedado.

Hace años que se impuso una multa al Duque de la Torre por la misma falta.

En cambio salen aquí, no digo Presidentes, Ministros y Generales, sino cazadores de menor cuantía y nadie se mete con ellos.

¡Y luego hablamos de Madrid!

EL CÍRCULO BURGALÉS dispone para el día de Candelas su primer baile de máscaras, que á juzgar por los preparativos será tan brillante como los que hasta ahora viene dando aquella sociedad. El que quiera admirar las bellas y graciosas *Martinillas*, que asista en esa noche al Salón del Círculo.

Antigua relojería, platería y artículos de óptica de Carranza, calle del Cid, número 4, Búrgos.

De paso para París llegarán los *Hanlon-Lis*

Y toda persona de gusto debe de ir á admirarlos en el teatro en las dos funciones que han de dar, en la seguridad que, si no les ha visto en otras partes, no habrán visto nada que se le parezca.

Ponen en escena *El viaje á Suiza*, que tiene algo de todo: es drama, comedia, sainete, zarzuela, *vaudeville*, escuela de gimnasia, de prestidigitación, de agilidad, de astucia, de ingenio y de fuerza.

Pero sea de ello lo que quiera, ó todo junto, es por demás animado y graciosísimo.

El interés de la obra se sucede sin interrupción, y las múltiples y variadas escenas son cada vez más aplaudidas.

Es, como dijo ahora hace un año en *El Imparcial*, un habil periodista—el chiste ejecutado, saltado, bailado: Los Hanlon—Lees, son, en una palabra, *Moliere-clonw*.

Cuatrocientas noches seguidas se representó en París; en Madrid son incalculables en las dos temporadas en que han estado, y todas ellas las ha contado la empresa por llenos.

Difícil es ver en el teatro nada que más agrade, entretenga y entusiasme.

Los públicos de Inglaterra, Estados Unidos, Francia, Persia, Egipto, España y Portugal; han sancionado con sus aplausos la fama universal de que disfrutan, pudiendo anticipar al de Búrgos, que, si asiste á los dos representaciones que han de verificar estos extraordinarios artistas, nos han de dar las gracias.

En una palabra, *El viaje á Suiza* es un viaje cuyo recuerdo dura toda la vida.

Una cuadrilla de mozalvetes, reprendidos por unos alguaciles, por no sé que fechorías, en lugar de obedecer, formaron corro al rededor de ellos y se burlaron de lo lindo.

Seguro estoy de que no se les ha impuesto multa ni se les ha castigado por esta falta de respeto, y no sé si diga de educación.

Así es que al par que los alguaciles se enervan, los burladores se envalentonan, y no es posible de este modo que se cumplan las ordenanzas.

Señor D. Manuel Corral tamaño escándalo visto es altamente anormal... ¡Saque usted á flote, por Cristo, la Guardia Municipal!

Dicen algunos que la guerra europea es inminente.

Y se fijan en la alarmante baja de las Bolsas de todos los países.

Este dato tiene para mí más fuerza que todos los discursos de Bismarck y Salisbury.

Porque cuando en mi casa no hay dinero, es decir, cuando baja la bolsa, hay siempre una guerra de mil diablos.

Y lo mismo que sucede en mi casa, acontece en la Diputación, Municipio y otras cosas más ó menos Consistoriales.

Teatro.—La compañía de Zarzuela ha terminado su primer abono el viernes, habiendo abierto otro por cinco representaciones. Debemos hacer especial mención de EL CAPITAN MERIMAG. Su extraño argumento basado en un hecho histórico, pues dicen que el protagonista de la obra fué un catalán que á fuer de las mayores temeridades llegó á ser capitán de un buque, y á quien un sobrino le jugó una pasada que constituye su argumento. Para que este tenga razón de ser se hace preciso que ambos personajes se fotografien mutuamente y los señores Pastor y Lacarra llegaron á revestirse con tal perfección, que hasta al público era difícil distinguirlos; en lo cual tuvo una gran parte el señor don Nicomedes Herranz, que supo caracterizarles

de una manera muy hábil. Toda la música buena, aunque con reminiscencias de otras obras del mismo autor. Las situaciones son violentas y por demás inverosímiles y el libro es bastante subido de color.

En EL RELOJ DE LUCERNA, se lució, como siempre, la beneficiada Sra. Cortés y el Sr. Navarrete, este último en la bajada de la escalera.

La compañía, en general, bien, salvo alguna noche, que como la de la MASCOTA, notamos algún descuido.

El público parece que se anima algo más, cosa que de veras celebramos.

Intereses generales.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA.—Ha fallecido el maestro de Valmala don Telesforo Martínez.

—Por las maestras de Nava de Roa y Villanueva las Torres señoras doña Hermenegilda Fernandez y doña Crescencia Díez, se ha solicitado permuta de sus respectivas escuelas.

—Ha sido nombrado maestro propietario de la escuela de Quintanilla Las Viñas, don Eduardo Ontoria Palomero.

—Han sido nombrados maestros interinos, los señores siguientes:

Don Maximino Rodriguez de la escuela pública de Olmillos junto á Sasamón, doña María Valdivieso Echevarria, de la de Gumiel de Izan; doña Dominica la Horra, de la de Ontoria de Valdearados; doña Guadalupe Ruiz-Puente, de la de Pedrosa de Tobalina, y don Benito Pascual y Pascual, de la de La Vid de Aranda.

—Por renuncia de los maestros que las servían se hallan vacantes las escuelas públicas de Villanueva del Conde y Santa María de Mercedillo.

—Ha tomado posesión de la escuela pública elemental completa de Valluércanes don Benito Gimenez del Alamo.

—Por el Rectorado de Valladolid, se ha accedido á la permuta que de sus respectivas escuelas, tenían solicitada los maestros de Quintanilla Cabrera y Villalondejar, señores don Manuel Rica y don Ruperto Sainz Gutierrez.

MERCADOS.—Búrgos.—Trigo blanco á 38'96 rs. fanega, id. rojo á 37'44, id. á 35'44, cebada á 24'08, centeno á 00'00 avena á 12'96, yeros á 35'44, alubias á 88'60, lentejas á 44'82, habas á 43'32, muelas á 61'38, harina de primera á 16'00, id. de segunda á 16'12, id. de tercera á 14'68, patatas 2'40.

Belorado.—Trigo blanco, de 38 á 42 reales fanega, cebada de 26 á 28, centeno de 28 á 30, avena de 18 á 20, alubias de 80 á 100, lentejas á 60, habas de 35 á 40, salvado de primera de 20 á 21, patatas de 10 á 12, cerdos al destete de 50 á 60 uno, de un año de 55 á 58 reales arroba, de año y 1/2 de 55 á 58 id.

Castrogeriz.—Trigo blanco á 36, id. rojo á 36, cebada á 22, yeros á 30, garbanzos á 100, alubias á 96, habas á 30, patatas á 2 reales arroba, aceite á 50, vino tinto á 16, aguardiente á 50 reales cántara.

Los campos buenos, poca animación, pocas existencias, los precios estacionados.

Oña.—Trigo blanco á 44, id. rojo 42, á 46, cebada 29, centeno 29, avena 20, yeros 38, alubias 84, lentejas 50, habas 40, muelas 60, salvado de segunda 22, patatas 2 reales, vino tinto 12, cerdos al destete de 70 á 90, de un año á 40 y de año y medio 42.

Lerma.—Trigo superior á 40 rs. fanega, id. corriente, á 38, id. id., cebada á 27 id. id., centeno á 29 id. id., avena á 17 id. id., comuña á 33 id. id., yeros á 36 id. id.

Melgar de Fernamental.—Trigo las 92 libras á 38 rs. fanega, centeno á 25, cebada á 22, yeros á 33, harina de primera á 14, rs. arroba, id. de segunda á 13, id. de tercera á 11 1/2 y patatas á 2 rs. arroba.

Regular concurrencia en el mercado del día 27, habiéndose presentado unas 500 fanegas de grano á la venta.

Estos labradores se hallan justamente alarmados con el proyecto aprobado en 19 del corriente de admisiones temporales, con el cual se viene á arruinar completamente la agricultura, puesto que el precio del trigo en tiempos normales no pasará de 26 á 28 reales la fanega, con lo cual es imposible atender á tantos impuestos que pesan sobre el pobre labrador; así que creo yo, que no está lejano el día en que nuestros campos estén convertidos en eriales. No entendiéndome en otras consideraciones por no hacerme demasiado largo, pero no puedo menos de exclamar ¡Pobres labradores! ¡Pobre Castilla!

Vinos.—La Horra, á 12 reales. En los pueblos más inmediatos al Duero, el vino se paga algo más, pero no pasa de 11 reales cántara, y los precios en los demás, no siendo lo selecto, de 9 á 10.

Desde el 1.º de Setiembre de 1884, un Sello de Garantía, conteniendo las palabras francesas: *Union des Fabricants pour la répression de la Contrefaçon*, se aplica como un sello de correos en todas las cajas de pildoras que salen de la Farmacia del Doctor Dehaut, de París.

Se desea vender un Diccionario DOMINCUEZ de la lengua Española, (última edición).

Se desea comprar el Diccionario enciclopédico de LAROUSSE. Informes en esta Redacción.

Tópico-Romeo, UNICO QUE POSITIVAMENTE CURA EN DOS DIAS LOS SABAÑONES.

Acreditadísimo en toda España. Una peseta frasco en todas las farmacias. En Búrgos, Farmacia de Llera, f. e.

Por imposibilidad del dueño se traspasa una tienda de géneros ultramarinos, Plaza de Prim, número 16. La persona que desee tomarla, puede tratar con su dueño en la misma tienda, don Celedonio Montero.

Imprenta de Agapito Díez y Compañía, Huerto del Rey, 21.

HIERRO BRAVAIS

Cura seguramente los
PÁLIDOS COLORES

Cuando se le emplea con regularidad
Da á la sangre la coloracion perdida durante la enfermedad.

Un médico eminente de Londres, consultado sobre el mérito que como medicamento tiene el HIERRO BRAVAIS, escribe: « Empleado de un modo muy extenso, tanto en mis diferentes dispensarios, como en mi clientela, el HIERRO BRAVAIS, administrado en casos en los cuales el Hierro no podia ser tomado de otro modo, ha sido la mejor preparacion ferruginosa que hasta hoy te hallado ».

Extracto de la LANCETA, de Londres.

Cura seguramente la
ANEMIA

Cuando se le emplea con regularidad
Da á la sangre la coloracion perdida durante la enfermedad.

Mucho cuidado con las imitaciones y falsificaciones

Deposito general, en Paris : BOUTRON y C^{ia}, 40, calle Saint-Lazare y en todas las principales Farmacias.

PAPIER WLINSI

Soberano remedio para la rápida curación de las Afecciones de pecho, Catarros, Mal de garganta, Bronquitis, Resfriados, Romadizos, de los Reumatismos, Dolores Lumbagos, etc. 20 años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo por los primeros médicos de París.

Depósito en todas las farmacias, París, 31, rue de Seine.

A LOS ENFERMOS DEL ESTÓMAGO.

Ni uno solo deja de curarse, sea dolor, acedia, malas digestiones, vómitos, eructos inapetencias, debilidad, etc., con los afamados

Polvos anti-gastrálgicos de Romeo.

15 años de éxito seguro en todos los casos. Depósito, Farmacia de Llera.

LAS MAQUINAS SINGER PARA COSER

Son indiscutiblemente las más populares.—Venta anual más de 600.000 máquinas!—Todos los modelos á pesetas 250 semanales.—Al contado: 10 por 100 de descuento.—Enseñanza gratis á domicilio.—Pídanse catálogos ilustrados, que se dan gratis.—44 Espoñón, 44.—BURGOS.—Toda máquina Singer lleva esta marca de fábrica en el brazo.

Para evitar engaños, cuidese de que todos los detalles sean exactamente iguales.

Mucho cuidado con las falsificaciones é imitaciones alemanas!!



ANTI-ASMÁTICO PODEROSO,

recetado por distinguidos médicos y recomendado por la prensa profesional.

Jarabe-Romeo de Euforbia Pilulifera.

Perfectamente dosificado é inalterable.—Último remedio de la ciencia para combatir el ASMA. DISP. NEA, TOS, BRONQUITIS, CATARROS CRÓNICOS, TOS FERINA. Frasco de 360 gramos. 3 pesetas. Depósito en Burgos, Farmacia de Llera.

Quinta de Monserrat (antigua torre de BRULL)

ZARAGOZA, Asalto número 5.—Gran Establecimiento de Horticultura. Acimtación y Parque de Recreo.—Premiado en varias exposiciones.—GRANDES VIVEROS e INVERNACULOS.—MAGNÍFICOS JARDINES.—Especialidad en árboles frutales y de paseo, arbustos, rosales, dalias, plantas y toda clase de ramos y flores.

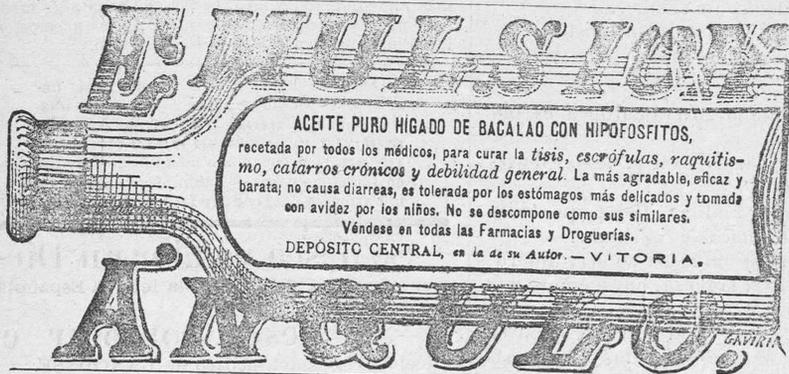
Dirigirse á su propietario D. Sebastián Monserrat, Jaime I. 27, pral. f.e.

BELEZA de la TEZ

PRINCIPALES FARMACIUTOS, PERFUMISTAS Y MERCEROS. J. SIMON, 36, Rue de Richelieu, PARIS. aire del mar.—Desconfíese de las falsificaciones. la cara contra las influencias del sol, del frío o el fresco, juventud, afeitado, protegen maravillosos para el rostro en la toilette, dan Jabon de Creme Simon POLVOS DE ARROZ SIMON Creme Simon

HYGIENE del CUTIS

Don Julián Fournier—BURGOS.



EMULSION-ROMEO

DE ACEITE PURO HÍGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS

En competencia con la de Scott.—Más agradable, eficaz y barata.

El que suscribe, Doctor en Medicina y Cirujía, Catedrático de esta Universidad, Médico de número que ha sido de los Hospitales de Madrid, Subdelegado de Medicina del distrito de la plaza de esta ciudad, etc.

CERTIFICA: que en las muchas ocasiones que ha tenido para hacer uso en su clínica particular de la EMULSION-ROMEO, ha podido comprobar sus maravillosos efectos en las afecciones escrofulosas de los niños, en la raquitis y afecciones bronquiales de distinta naturaleza, habiendo observado á la vez, lo bien tolerada que es dicha medicación y la prontitud de los resultados, como prueba de su asimilación rápida en la economía. También ha podido comprobar que iguala y supera en sus prontos resultados á los medicamentos extranjeros de la misma clase. Y para que conste, lo firmo en Valladolid á 21 de Octubre de 1886.—Dr. Saturno Sierra y Val. f.mz

VEJIGATORIO DE ALBESPEYRES

En un gran número de enfermedades la existencia de los enfermos puede depender del efecto que produzca un vejigatorio recetado por el médico. En semejante caso, el deber de la familia del enfermo es procurarse el verdadero Vejigatorio de Albespeyres, el vejigatorio por excelencia, el que toma siempre y que, por esta razón, es EL ÚNICO EMPLEADO EN LOS HOSPITALES MILITARES. Véase la Firma de Albespeyres, en el lado verde de cada cuadrado de 5 centímetros.

FUMOZE-ALBESPEYRES, 78, Faub^o St-Denis, PARIS y en todas las Farmacias del globo.

Casas de venta en Bur- gos. Se otiran proposiciones referentes á las casas números 48 y 50 de la calle de San Juan, las condiciones pueden verse en la Notaria de don Fermándo Monterrubio, Plaza Mayor número 58.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Préservativa

La única que cura los flujos recientes o crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo).. 30 años de éxito. Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 102.

Dentifricos del Docteur PIERRE

Agua, Polvos y Pasta

de la Facultad de Medicina de PARIS 8, Place de l'Opéra, PARIS

de venta en todas las Droguerías y Perfumerías.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liqueu, Impétigo, Gota, Reumatismo.

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR DE YODURO DE POTASIO

cura los accidentes sífilíticos antiguos ó rebeldes : Ulceras, Tumores, Gomas, Exostosis, así como el Linfatismo, la Escrofulosa y la Tuberculosa. En Paris, Casa J. FERRÉ, F^o 102, rue Richelieu, S^o de BOYVEAU-LAFFECTEUR, y en todas las Farmacias.

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!

POR MEDIO DE EL Elixir, Polvo y Pasta Dentifricos DE LOS RR. PP. BENEDICTINOS de la ABADIA de SOULAC (Gironde) Prior DOM MAGUELONNE DOS MEDALLAS DE ORO Bruselas 1880 — Londres 1884 LAS MEJORES RECOMPENSAS POR EL PRIOR INVENTADO EN 1373 Pedro BOURSAUD

« Empleo cotidiano del Elixir Dentifrico de los RR. PP. Benedictinos cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita la caries fortalece las encias rindiendo á los dientes un blanco perfecto. « Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalandoles esta antiquísima y util preparacion como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias. » Elixir 250, 54, 10^o; Polvo 175, 250, 375; Pasta 175, 250; Elixir el 1/2 lit. 14^o, Litro 28^o.

Casa fundada en 1807 Agente General: SEGUIN 3, Rue Euguerie, 3 BORDEAUX Depósito en todas las buenas Perfumerías, Farmacias y Droguerías.

Dos pianos verticales, nuevo y usado se venden ó alquilan, Huerto del Rey, 24: principal.

PILDORAS DE BLANCARD

CON Yoduro de Hierro Inalterable

NEW-YORK Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris, Adaptadas por el Formulario oficial francés y autorizadas por el Consejo medical de San Petersburgo.

Participando de las propiedades del Yodo y del Hierro, estas Píldoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el gérmen escrofuloso (tumores, obstrucciones y humores fríos, etc.), afecciones contra las cuales son impotentes los simples ferruginos; en la Clorosis (colores pálidos), Leucorrea (flujos blancos), la Amenorrea (menstruación nula ó débil), la Tisis, la Sífilis constitucional, etc. En fin, ofrecen á los prácticos un agente terapéutico de los mas energicos para estimular el organismo y modificar las constituciones linfáticas, débiles ó debilitadas. N. B. — El Yoduro de Hierro impuro ó alterado es un medicamento infiel é irritante. Como prueba de pureza y autenticidad de las verdaderas Píldoras de Blancard, exíjase nuestro sello de plata reactiva, nuestra firma adjunta y el sello á la Unión de Fabricantes.

Farmacéutico de Paris, calle Bonaparte, 40 DESCONFÍESE DE LAS FALSIFICACIONES

LA PERLA ANTI-GASTRÁLGICA DEL DOCTOR DELGADO

Cura los padecimientos del estómago. Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor acedia ó vnares, vómitos después de las comidas: inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disentería, y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó nó dolorosas. Para mayores datos dirigirse al autor. Depósito.—Sevilla: el autor Farmacia Globo Tetuán, 20. Burgos: Farmacia de D. Fabian Barriocanal. Precio de cada frasco, 24 reales.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO PASTILLAS y POLVOS PATERSON

con BISMUTHO y MAGNESIA

Recomendados contra las Afecciones del estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acedias, Vómitos, Eructos y Cólicos; regulan las funciones del Estómago y de los intestinos. PASTILLAS: 12 Reales.—POLVOS: 24 Reales. Exigir el sello oficial del Gobierno francés y la firma de J. FAYARD. Ad. DEBRIAN, Anteposita en PARIS

Enfermedades Secretas CÁPSULAS RAQUIN

al Bálamo de Copaliba puro APROBADAS por la ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

EL REMEDIO MAS SEGURO contra los flujos (purgaciones); el único que no deja la menor traza de su empleo: ni hedor, ni regüeldos.

FUMOZE-ALBESPEYRES 78, Faubourg Saint-Denis, PARIS Y EN TODAS LAS FARMACIAS DEL GLOBO.

No se acepten sino los Frascos que llevan en la cubierta exterior la Firma de Raquin, y el Sello oficial (impreso con tinta azul) del Gobierno francés.